



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 04 de Diciembre de 2017

No. 053

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Operaciones y Riesgos de la CRCC S.A. vía telefónica al número 327 70 00 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	
	Mínimo	Máximo
Hasta un 100%	1	2
Hasta un 200%	2	4
Mayor a un 300%	3	6

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 05 de diciembre hasta el 11 de diciembre de 2017 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMP Efectivo	VMP acciones
BCOLOMBIA	12.375.000.000	431.174
BOGOTA	1.092.000.000	16.073
CELSIA	819.000.000	172.476

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMP Efectivo</b>	<b>VMP acciones</b>
CEMARGOS	3.502.000.000	326.049
CLH	2.284.000.000	206.861
CNEC	883.000.000	90.031
CORFICOLCF	3.528.000.000	121.639
ECOPETROL	20.292.000.000	11.432.156
EEB	2.349.000.000	1.134.709
EXITO	5.706.000.000	347.501
GRUPOARGOS	6.247.000.000	307.711
GRUPOSURA	5.715.000.000	145.787
ISA	4.353.000.000	314.502
NUTRESA	2.130.000.000	77.226
PFAVAL	5.431.000.000	4.344.560
PFAVH	1.440.000.000	489.800
PFBLOM	20.164.000.000	695.807
PFCEMARGOS	795.000.000	83.071
PFDVVNDA	4.469.000.000	149.954
PFGRUPOARG	1.244.000.000	67.526
PFGRUPSURA	2.876.000.000	75.205